



Entidades de Orden Nacional

Entidades de Orden Territorial

Entidades Financieras

Cifras, Datos e Indicadores



# Hacienda

## DetalleNoticia

DetalleNoticia

### MINHACIENDA SUBASTA TES DE CORTO PLAZO POR \$262.5 MIL MILLONES

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$262.5 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 4 de marzo de 2025.

#### MINHACIENDA SUBASTA TES DE CORTO PLAZO POR \$262.5 MIL MILLONES

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió \$262.5 mil millones en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) con vencimiento el 4 de marzo de 2025.
- Se recibieron intenciones de compra por \$575 mil millones, 3,3 veces el monto ofrecido. La alta demanda permitió activar las cláusulas de sobre adjudicación.
- La tasa de interés de corte de la subasta fue de 10,119%.

**Bogotá, 12 de marzo de 2024**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$262.5 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 4 de marzo de 2025.

Se recibieron posturas de compra por \$575 mil millones en valor nominal, equivalentes a 3,3 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 10,119% para la referencia a un año. La demanda recibida activó las cláusulas de sobre adjudicación, lo que permitió la aprobación de \$262.5 mil millones, en línea con lo establecido en la Resolución 3463 del 29 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación para contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta de hoy:

<b>Fecha de Vencimiento</b>	04-mar-25
<b>Tasa de Corte</b>	10.119%
<b>Ofertas Recibidas</b>	\$575 mil millones
<b>Monto Aprobado pesos</b>	\$262.5 mil millones

(Fin)

Última fecha de actualización: martes 12 de marzo de 2024



**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia  
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia  
NIT: 899.999.090-2

**Teléfonos:**

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá:

Conmutador:

(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

**Correo electrónico:**

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

**Notificaciones judiciales:**

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

**Horario de atención:**

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:**

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua

© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)